

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1987.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán y lo informado por la Subsecretaría / de Administración,

SE RESUELVE:

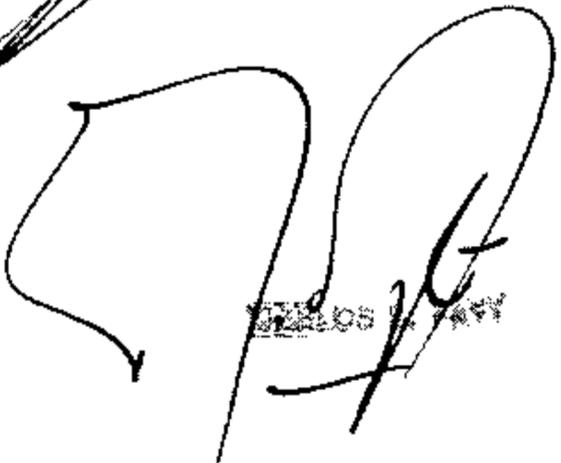
1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación de un funcionario con categoría pre supuestaria equivalente a la del cargo de Secretario de 1ra. Instancia (F.L) por el período comprendido entre el 1° de septiembre al 31 de diciembre del 1987, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.-

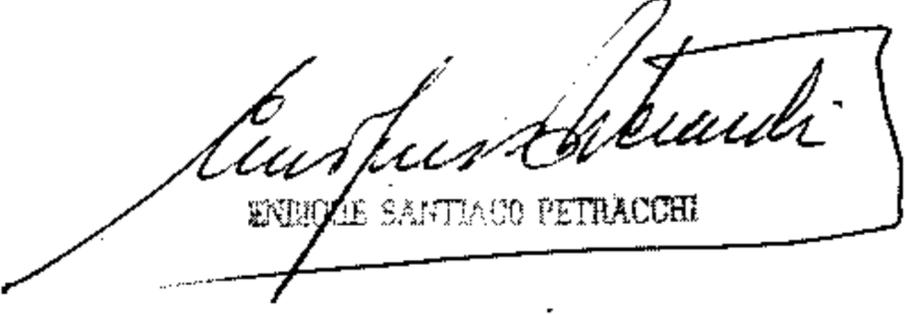
2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anterior".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


JOSE SEVERO CABALLERO


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


CARLOS J. 1987


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


JORGE ANTONIO BACQUE